

CONSTANCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PREVISTA PARA LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No AD/SC/030/2021, POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. -----

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día **01 primero de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, módulo "D" de Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Secretario Técnico Del Comité De Adquisiciones, **LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Abogado del Departamento de Adquisiciones, la **MTRA. MARÍA GUADALUPE DÍAZ GONZÁLEZ**, Jefa del Departamento del CEMAM, así como el **C. JOSÉ JAVIER ALVAREZ** cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, prevista para las 11:00 once horas del día de hoy, en razón de que no asistió ningún licitante ni se recibió pregunta alguna por correo electrónico, conforme lo señala la fracción III del numeral 1 del artículo 63º de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluida el periodo de preguntas y respuestas quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación. -----



LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



C. JOSÉ JAVIER ALVAREZ
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



MTRA. MARÍA GUADALUPE DÍAZ GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL CEMAM



LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES